

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

ACTA N° 21

En Santiago de Chile, a 20 de marzo de 2018, siendo las 10:30 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Kennedy N°5770, oficina 1215, comuna de Vitacura, tiene lugar la Sesión N° 21 de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", con la asistencia de sus miembros titulares, don Juan Pablo Román Rodríguez, quien presidió la reunión, don Marcelo Barrientos Zamorano y don Carlos Mercado Herreros. Asiste también el Secretario de la Comisión, don Javier Castillo Vial.

La Comisión se reúne a objeto de fijar las audiencias en que se recibirán las declaraciones de testigos en la **causa Rol 3-2017**.

VISTOS, lo dispuesto en el Art. 24 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento de la Comisión Arbitral, y lo prescrito en el artículo 340 del Código de Procedimiento Civil,

SE RESUELVE:

1.- Ábrase un término especial de prueba los días 3 y 4 de abril de 2018, únicamente para los efectos de recibir la prueba de testigos, según la agenda que se indicará a continuación.

2.- Quedan fijadas, para recibir las declaraciones testimoniales, las audiencias de los días 3 y 4 de abril de 2018, de 9:00 a 13:00 hrs., las que se realizarán en la sede de la Comisión Arbitral, ubicada en Av. Kennedy N°5770, primer piso, comuna de Vitacura, conforme a la siguiente agenda:

Martes 3 de abril de 2018:

09:00 - Testigo parte actora
11:00 - Testigo parte demandada

Miércoles 4 de abril de 2018:

09:00 - Testigo parte demandada
11:00 - Testigo parte demandada

Notifíquese en la forma dispuesta en el Artículo 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:00 hrs., se pone término a la presente sesión.

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO



MARCELO BARRIENTOS ZAMORANO



CARLOS MERCADO HERREROS



JUAN PABLO ROMAN RODRIGUEZ

Presidente



Javier Castillo Vial

Secretario
